

SRA
NADIA RUBI MARTINEZ .
CLL 122 # 50 A-22 .
BOGOTA DISTRITO CAPITAL



12345 9291

Oficina: 0958



Creando Oportunidades

Extracto Crédito Hipotecario en pesos

HIPOTEC PESOS REMODELACIÓN VIVIEN NO VIS

Este 06 de agosto desde las 2:00 a.m. hasta las 7:00 a.m., nuestros canales transaccionales: App BBVA, BBVA net estarán inhabilitados por mantenimiento.

Contrato del cliente

Entidad	Oficina	DC	No. Contrato
0013	0958	79	9600064867

Oficina

ALCAZARES

Cuotas

1 DE 60

Cuotas vencidas

Saldo en mora

Mora desde

Tasa de interés de contratación

18.00 E.A

Tasa de interés de liquidación

16.49 E.A

Tasa de mora

24.74 E.A

Fecha límite de pago

11/09/2023

Fecha límite próxima cuota

11-08-2023 AL 10-09-2023

Fecha de corte

2023-08-21

Concepto

Aplicación del pago anterior

Próxima cuota

Saldo anterior

50,000,000.00

Valor del pago

6,216.00

• Capital

0.00

558,831.00

• Intereses de liquidación

0.00

640,368.13

• Intereses de mora

0.00

0.00

• Cuentas por cobrar / Otros conceptos

0.00

0.00

• Seguro de vida

6,216.00

13,216.00

• Seguro de incendio y terremoto

0.00

0.00

• Seguros voluntarios

0.00

95,654.00

• Comisiones FNG e IVA

0.00

0.00

• Ajuste reliquidación

0.00

0.00

• Honorarios de abogado

0.00

0.00

• Gastos procesales

0.00

0.00

Valor cuota sin cobertura

1,212,414.72

Menos cobertura Frech

0.00

Saldo a la fecha de corte

50,000,000.00

Anticipo de cuota

0.00

Valor a pagar

1,308,068.72

Saldo después de este pago

49,441,169.41

Últimos 2 pagos efectuados

Fecha

Valor

11/08/2023

\$6,216.00

Valores asegurados

Vida

\$50,640,368.54

Incendio y terremoto

\$231,008,400.00

Saldo ajuste reliquidación

0.00

Tasa E.A. Cobertura

0.00%

- Para clientes con Seguro Colectivo, se les informa que el costo del cobro de recaudo a las aseguradoras será de \$14,000 + IVA tanto los seguros de vida como los de incendio y terremoto.
- En cumplimiento de lo dispuesto en la Ley Habeas Data, 1266 de 2008, nos permitimos comunicarle que los datos contenidos en los extractos, que incluyen el monto de la obligación, sus cuotas y fecha de exigibilidad, podrán ser reportados a las Centrales de Información Financiera. Si aparecen cuotas vencidas, pasados veinte (20) días contados a partir del envío de estos datos en los extractos, se generará el reporte negativo sobre incumplimiento ante las Centrales de Información Financiera por el término Legal.
- Tenemos en cuenta tus pagos desde el momento en que los efectúas, pero si los realizas después de la fecha de corte, se reflejan en el próximo estado de cuenta. Puedes consultar el valor de la próxima cuota a pagar, en nuestras oficinas o en la Línea BBVA.
- Si realizas tu pago con cheque, debes girarlo a nombre de BBVA Colombia, NIT 860.003.020-1, colocando al respaldo el número de tu obligación y tus datos personales.
- Puedes consultar los extractos generados, utilizando BBVA móvil, BBVA net, BBVA net cash; por tanto, si no los recibes en email o físico, no estás eximido de efectuar el pago en la fecha prevista.
- Para informarte sobre tus créditos, vencimientos, ofertas de nuevos productos y servicios, es importante que mantengas actualizada en BBVA tu dirección electrónica y física, los números telefónicos de contacto, así como la documentación que BBVA requiera.
- Tus pagos oportunos, se constituyen en excelentes referencias crediticias, financieras y/o comerciales, y te evitan costos adicionales por honorarios de cobranza e intereses de mora, que se descontarán de los pagos que efectúes, según el siguiente orden: gastos (incluye los ocasionados por la cobranza prejudicial, extrajudicial y/o judicial), intereses de mora, intereses corrientes y capitales. Los intereses de mora, serán liquidados a la tasa que se encuentre vigente en cada uno de los periodos en que se presente mora.
- Para mayor información sobre la política de cobranza de BBVA, puedes ingresar a www.bbva.com.co, en la sección Información de Interés.
- Contamos con Defensoría del Consumidor Financiero, cuyo Defensor Principal es el Doctor Guillermo Enrique Dajud Fernández, ubicado en la Carrera 9 No. 72 – 21 piso 6 en Bogotá D.C., teléfono: 3438385 y email: defensoria.bbva@colombia.bbva.com.co. El horario de atención telefónica: lunes a viernes de 8:30 a.m. a 5:30 p.m., jornada continua.
- Para mayor información sobre el Servicio al Consumidor Financiero de BBVA, atención preferencial al cliente y otras instancias de atención, puedes ingresar a www.bbva.com.co, en la sección Información Corporativa.
- No olvides tener en cuenta las recomendaciones de seguridad para los diferentes canales de atención de BBVA, puedes consultarlas en www.bbva.com.co, en la sección Seguridad.
- Puedes resolver inquietudes adicionales en las Oficinas BBVA o ingresar a www.bbva.com.co o en la Línea BBVA: Bogotá: (1) 4010000, Barranquilla: (5) 3503500, Medellín: (4) 4938300, Cali: (2) 8892020, Bucaramanga: (7) 6304000 o desde el resto del país al 018000912227.
- Ante cualquier inconformidad con la información incluida en este extracto, comuníquese con nuestros revisores fiscales Ernst & Young, email: revisoriasfiscalgrupoBBVA@co.ey.com

Recuerda que el estado de tus obligaciones es reportado a las centrales de Información de Riesgos.

Ten en cuenta que, si el saldo de tu crédito es inferior a 880 SMMLV, puedes efectuar pagos anticipados y decidir si abonarlos a capital con disminución de plazo o a capital con disminución del valor de la cuota.